

EN ABRIL, TÍTULO DE CONCESIÓN DE CADENA TRES

Apagón analógico, crucial para erigir nuevas cadenas: **IFT**

Gabriel Contreras admitió la urgencia de apagar la TV analógica cuanto antes para armonizar la llegada de los nuevos canales abiertos

Claudia Juárez Escalona
EL ECONOMISTA

EN ARAS de que haya un plan armónico y gradual entre el inicio de operaciones de las nuevas cadenas y la transición digital de la televisión, se pretende que estén “apagadas” las señales analógicas de las principales ciudades del país lo antes posible; en tanto, el **IFT** deberá entregar a Cadena Tres durante la primera quincena de abril el título de concesión para operar la nueva cadena de televisión.

Gabriel Contreras, presidente del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, dijo que “se pretende que estén apagadas (las principales ciudades del país) porque son donde está el corazón del negocio de las nuevas cadenas y ahí esperamos que sean los apagones lo antes posible para que haya transición digital”.

En cuanto a los plazos, este viernes Grupo Imagen Multimedia realizó el pago de los 1,808 millones de pesos por concepto de la contraprestación para obtener el título de concesión con el que operará la tercera cadena de televisión digital abierta nacional.

EL TÍTULO DE CONCESIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 20 AÑOS

Tras realizar el pago, el grupo dio a conocer que espera iniciar transmisiones el 1 de enero próximo en por lo menos 30 de las plazas más importantes del país.

Al respecto, Gabriel Contreras destacó que “desde que tengan el título de concesión estarían en posibilidades de iniciar operaciones porque ya pueden usar legítimamente el espectro, cada día que pasa es un día que pierden de oportunidad de poder utilizar ese espectro y comercializarlo”.

Sin embargo, dijo que los plazos son los mismos para ambos grupos y se establece en las bases que una vez que cubran el pago, el instituto tiene 15 días para entregar el título, los que no hacen una diferencia para el instituto.

Entrevistado en el marco de la mesa de debate: “Avances y retos en el sector de telecomunicaciones a partir de la reforma”, organizada por la Universidad Iberoamericana, el presidente del **IFT** dijo que: “Por lo que hace a Grupo Radio Centro, no tenemos no-

ticias de que se haya cubierto ya la contraprestación”.

Grupo Radio Centro pagará al erario 3,058 millones de pesos por su paquete de frecuencias, monto 69% mayor a los 1,808 millones de pesos que pagó Cadena Tres.

Grupo Imagen dijo que con el pago de la contraprestación se adelantan los trabajos de inversión en infraestructura, estudios técnicos, de mercado, y análisis de factibilidad en las 123 estaciones que se instalarán.

El plan de negocios del grupo prevé una inversión de 10,000 millones de pesos.

Las bases de licitación del **IFT** prevén hasta 30 días para que Grupo Radio Centro cubra el pago de la contraprestación.

cjescalona@eleconomista.com.mx

30 PLAZAS

importantes del país espera ocupar Grupo Imagen Multimedia con transmisiones a partir del 1 de enero del 2016.

